

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

46**BOADILLA DEL MONTE**

CONTRATACIÓN

De conformidad con el acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Boadilla del Monte, de 23 de febrero de 2018, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato de “Servicios de equipamiento y asistencia técnica de iluminación, sonido, escenario y escenografía para las Veladas del Palacio 2018, en los jardines del Palacio del Infante Don Luis de Boadilla del Monte”, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Junta de Gobierno Local de Boadilla del Monte.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
 - c) Número de expediente: EC/02/18.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: servicios de equipamiento y asistencia técnica de iluminación, sonido, escenario y escenografía para las Veladas del Palacio 2018 en los jardines del Palacio del Infante Don Luis de Boadilla del Monte.
 - b) Plazo de ejecución y duración del contrato: cláusula primera, apartado 17, del pliego de condiciones económico-administrativas y sexta del pliego de condiciones técnicas.
3. Tramitación, procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
4. Precio tipo de licitación: 62.000,00 euros, más 13.020,00 euros en concepto de IVA, a la baja.
5. Garantía provisional: no se exige, de conformidad con el artículo 103 del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

Garantías exigibles: garantía definitiva del 5 por 100 del importe de adjudicación (IVA excluido).
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Boadilla del Monte (Conserjería).
 - b) Domicilio: calle Juan Carlos I (anteriormente denominada calle José Antonio), número 42.
 - c) Localidad y código postal: 28660 Boadilla del Monte.
 - d) Teléfono: 916 349 300.
 - e) Telefax: 916 349 349.
 - f) “Perfil del contratante”: donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria y donde pueden obtenerse los pliegos: <https://carpetaciudadano.ayuntamientoboadilla.delmonte.org/GDCarpetaCiudadano/PerfilContratante.do?action=verPublicaciones>, y en la Conserjería del Ayuntamiento de Boadilla del Monte.
 - g) Fecha límite de obtención de documentos e información: último día de presentación de proposiciones.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - Solvencia económica y financiera y solvencia técnica: apartado 5, de la cláusula 1.ª, del pliego de condiciones económico-administrativas particulares.

8. Criterios de valoración de las ofertas. Apartado 8 de la cláusula 1.^a, del pliego de condiciones económico-administrativas particulares:
- Criterios cuya cuantificación depende de juicio de valor:
 - Mejor proyecto técnico global y mejoras (hasta 40 puntos).
 - Criterios cuya valoración se establece de forma automática:
 - Proposición económica (hasta 60 puntos).
9. Presentación de las ofertas de participación:
- a) Fecha límite de presentación: plazo de quince días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas y treinta minutos. Si el último día del plazo fuese sábado o festivo, el plazo concluirá el siguiente día hábil.
Se indicará en el “perfil del contratante” la fecha de presentación de propuestas.
- b) Documentación a presentar: la recogida en la cláusula 12.^a, del pliego de cláusulas económico-administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación:
- 1.^a Entidad: Servicio de Contratación del Ayuntamiento de Boadilla del Monte.
 - 2.^a Domicilio: calle Juan Carlos I (anteriormente denominada calle José Antonio), número 42, segunda planta.
 - 3.^a Localidad y código postal: 28660 Boadilla del Monte.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: hasta la adjudicación del contrato.
- e) Admisión de variantes: no se aceptarán variantes.
10. Apertura de las ofertas:
- a) Entidad: Sala de Juntas de la tercera planta del Ayuntamiento de Boadilla del Monte.
 - b) Domicilio: calle Juan Carlos I (anteriormente denominada calle José Antonio), número 42.
 - c) Localidad: 28660 Boadilla del Monte.
 - d) Fecha: cláusula 13.^a del pliego de cláusulas económico-administrativas particulares.
 - e) Hora: cláusula 13.^a del pliego de cláusulas económico-administrativas particulares.
11. Gastos de anuncios: apartado 24, de la cláusula 1.^a, del pliego de cláusulas económico administrativas particulares.
12. Composición de la Mesa de contratación: cláusula 44.^a, del pliego de cláusulas económico-administrativas particulares.

Boadilla del Monte, a 23 de febrero de 2018.—La concejala-delegada de Educación, Cultura, Familia, Personas Mayores, Mujer e Infancia, María Angeles Martínez Saco.

(01/6.966/18)

